



17.^a Reunión Regional Americana

Santiago de Chile, 14-17 de diciembre de 2010

AMRM/XVII

Formulario de presentación de los poderes de las delegaciones ¹

Nombre del país ²

Ministro asistente a la Reunión

<i>Sr./Sra.</i>	<i>Apellido</i>	<i>Nombre de pila</i>	<i>Función/Cargo</i>

Acompañado por:

<i>Sr./Sra.</i>	<i>Apellido</i>	<i>Nombre de pila</i>	<i>Función/Cargo</i>	<i>Ministerio/Institución</i>

¹ Integrarán cada Reunión Regional **dos** delegados gubernamentales, **un** delegado empleador y **un** delegado trabajador de cada Estado o territorio invitado por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo a hacerse representar en la reunión (párrafo 1 del artículo primero del *Reglamento para las reuniones regionales* – se han añadido las negrillas). La designación de otros participantes es opcional. Por lo que se refiere a los consejeros técnicos, ha de tenerse presente que el orden del día de esta reunión consta de un solo punto.

² Estado o territorio invitado.

Delegados gubernamentales

1.	<i>Sr./Sra.</i>	<i>Apellido</i>	<i>Nombre de pila</i>	<i>Función/Cargo</i>	<i>Ministerio/Institución</i>
2.					

Consejeros técnicos

<i>Sr./Sra.</i>	<i>Apellido</i>	<i>Nombre de pila</i>	<i>Función/Cargo</i>	<i>Ministerio/Institución</i>	<i>¿Es suplente? ³</i>

Delegado de los empleadores

<i>Sr./Sra.</i>	<i>Apellido</i>	<i>Nombre de pila</i>	<i>Función/Cargo</i>	<i>Organización</i>

Consejeros técnicos

<i>Sr./Sra.</i>	<i>Apellido</i>	<i>Nombre de pila</i>	<i>Función/Cargo</i>	<i>Ministerio/Institución</i>	<i>¿Es suplente? ³</i>

³ Sírvase indicar sí cuando el consejero técnico también haya sido designado delegado suplente. *Todo consejero técnico que actúe en calidad de suplente de su delegado tendrá derecho a voz y voto, en las mismas condiciones que el delegado al que reemplaza* (párrafo 4 del artículo primero del Reglamento para las reuniones regionales).

Delegado de los trabajadores

<i>Sr./Sra.</i>	<i>Apellido</i>	<i>Nombre de pila</i>	<i>Función/Cargo</i>	<i>Organización</i>

Consejeros técnicos

<i>Sr./Sra.</i>	<i>Apellido</i>	<i>Nombre de pila</i>	<i>Función/Cargo</i>	<i>Ministerio/Institución</i>	<i>¿Es suplente?⁴</i>

Información complementaria

Para que la Comisión de Verificación de Poderes pueda cumplir su mandato, es indispensable que se facilite la siguiente información sobre las organizaciones de empleadores y de trabajadores que fueron consultadas con vistas a la designación de la delegación, así como sobre el pago de los gastos de participación de la delegación tripartita por parte del Gobierno.

Organizaciones consultadas a efectos de la designación de la delegación

Organizaciones de empleadores

.....

.....

.....

Organizaciones de trabajadores

.....

.....

.....

⁴ Sírvase indicar sí cuando el consejero técnico también haya sido designado delegado suplente. *Todo consejero técnico que actúe en calidad de suplente de su delegado tendrá derecho a voz y voto, en las mismas condiciones que el delegado al que reemplaza* (párrafo 4 del artículo primero del Reglamento para las reuniones regionales).

Pago de los gastos de la delegación

Sírvase marcar una cruz en el recuadro que corresponda

Se sufragaron los gastos de toda la delegación

Se sufragaron los gastos de una parte de la delegación

Sírvase indicar, respecto de cada Grupo, el número de personas cuyos gastos fueron sufragados por el Gobierno:

.....
.....
.....

Se sufragaron algunos gastos de toda la delegación

Sírvase indicar los gastos sufragados (viaje, estancia):

.....
.....
.....

Se sufragaron algunos gastos de una parte de la delegación

Sírvase indicar, respecto de cada Grupo, el número de personas cuyos gastos fueron sufragados, así como el tipo de gastos sufragados (viaje, estancia):

.....
.....
.....

Hecho en, a de de 2010.

Firma

Nombre y apellido

Función

Sírvase devolver el presente formulario, debidamente firmado por la autoridad gubernamental competente, antes del lunes 29 de noviembre de 2010, a:

Oficina del Consejero Jurídico

Oficina Internacional del Trabajo

CH-1211 Ginebra 22

Número de fax: +41 22 799 8470

Dirección de correo electrónico:

(sírvase adjuntar la imagen escaneada del original debidamente firmado):

credentials@ilo.org